



Consulado General del  
Perú en Estocolmo

**Comunicado No. 21: Cuenta de correo para consultas de ciudadanos peruanos en el extranjero**

**Estimados compatriotas,**

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) nos ha informado de la creación de una cuenta de correo electrónico para responder a las consultas que los ciudadanos peruanos residentes en el extranjero (y debidamente registrados en el RENIEC) puedan tener sobre las Elecciones Generales 2011.

La mencionada dirección es: [votoextranjero@onpe.gob.pe](mailto:votoextranjero@onpe.gob.pe) y ya se encuentra en funcionamiento; a su servicio.

Estocolmo, 21 de febrero de 2011